



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
LXV Legislatura

COMISIÓN PERMANENTE DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

"2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA A LA NACIÓN MEXICANA"

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 26 de junio de 2024.

NÚM. OFICIO: HCEO / LXV / NAO / CPTSS / 018 / 2024.

ASUNTO: CONVOCATORIA.

**DIP. LIZBETH ANAID CONCHA OJEDA
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA**

La que suscribe Dip. Adriana Altamirano Rosales, Presidenta de la Comisión Permanente de Trabajo y Seguridad Social, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 65 fracción XXVIII, 66 fracción IV y 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como 27 fracción I, II y III, 42 fracción XXVIII del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; **se le convoca a sesión ordinaria de la Comisión Permanente Trabajo y Seguridad Social, misma que se llevará a cabo el próximo día viernes 28 de junio del 2024, a las 12:00 horas, en la sala de juntas del primer nivel del edificio de diputados de este H. Congreso, misma que se desarrollará de acuerdo al siguiente orden del día:**

1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. ANÁLISIS DEL PROYECTO DE DICTAMEN DE LOS EXPEDIENTES NÚMEROS 3, 23, 24, 41 DEL ÍNDICE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL.
4. ASUNTOS GENERALES.
5. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Sin otro particular, y en espera de contar con su asistencia, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DIP. ADRIANA ALTAMIRANO ROSALES.

Dip. Adriana Altamirano Rosales

Correo electrónico: adrianaaltamiranor65@gmail.com

Edificio de diputados, primer nivel

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
RECIBIDO
26 JUN 2024
15:13 hrs
DIP. LIZBETH ANAID CONCHA OJEDA
DISTRITO IV
TEOTITLÁN DE FLORES MAGÓN

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
DIP. ADRIANA ALTAMIRANO
ROSALES, PRESIDENTA DE LA
COMISIÓN PERMANENTE DE TRABAJO
Y SEGURIDAD SOCIAL



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
LXV Legislatura

COMISIÓN PERMANENTE DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

"2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA A LA NACIÓN MEXICANA"

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 26 de junio de 2024.

NÚM. OFICIO: HCEO / LXV / NAO / CPTSS / 018 / 2024

ASUNTO: CONVOCATORIA.

DIP. LETICIA SOCORRO COLLADO SOTO
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
PRESENTE.

La que suscribe Dip. Adriana Altamirano Rosales, Presidenta de la Comisión Permanente de Trabajo y Seguridad Social, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 65 fracción XXVIII, 66 fracción IV y 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como 27 fracción I, II y III, 42 fracción XXVIII del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; **se le convoca a sesión ordinaria de la Comisión Permanente Trabajo y Seguridad Social, misma que se llevará a cabo el próximo día viernes 28 de junio del 2024, a las 12:00 horas, en la sala de juntas del primer nivel del edificio de diputados de este H. Congreso, misma que se desarrollará de acuerdo al siguiente orden del día:**

1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. ANÁLISIS DEL PROYECTO DE DICTAMEN DE LOS EXPEDIENTES NÚMEROS 3, 23, 24, 41 DEL ÍNDICE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL.
4. ASUNTOS GENERALES.
5. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Sin otro particular, y en espera de contar con su asistencia, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

DIP. ADRIANA ALTAMIRANO ROSALES,

Dip. Adriana Altamirano Rosales

Correo electrónico: adrianaaltamiranor65@gmail.com

Edificio de diputados, primer nivel

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA

RECIBIDO
26 JUN 2024
10:48:25

DIP. LETICIA SOCORRO COLLADO SOTO
DISTRITO VI
HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN



H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
DIP. ADRIANA ALTAMIRANO
ROSALES / PRESIDENTA DE LA
COMISIÓN PERMANENTE DE TRABAJO
Y SEGURIDAD SOCIAL



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
LXV Legislatura

COMISIÓN PERMANENTE DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

"2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA A LA
NACIÓN MEXICANA"

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 26 de junio de 2024.

NÚM. OFICIO: HCEO / LXV / NAO/CPTSS / 018 / 2024.

ASUNTO: CONVOCATORIA.

**DIP. MELINA HERNÁNDEZ SOSA
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
PRESENTE.**

La que suscribe Dip. Adriana Altamirano Rosales, Presidenta de la Comisión Permanente de Trabajo y Seguridad Social, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 65 fracción XXVIII, 66 fracción IV y 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como 27 fracción I, II y III, 42 fracción XXVIII del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; **se le convoca a sesión ordinaria de la Comisión Permanente Trabajo y Seguridad Social, misma que se llevará a cabo el próximo día viernes 28 de junio del 2024, a las 12:00 horas, en la sala de juntas del primer nivel del edificio de diputados de este H. Congreso, misma que se desarrollará de acuerdo al siguiente orden del día:**

1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. ANÁLISIS DEL PROYECTO DE DICTAMEN DE LOS EXPEDIENTES NÚMEROS 3, 23, 24, 41 DEL ÍNDICE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL.
4. ASUNTOS GENERALES.
5. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Sin otro particular, y en espera de contar con su asistencia, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA

RECIBIDO
26 JUN 2024
10:50

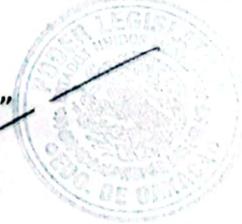
DIP. MELINA HERNÁNDEZ SOSA
DISTRITO IX
IXTLÁN DE JUÁREZ

DIP. ADRIANA ALTAMIRANO ROSALES.

Dip. Adriana Altamirano Rosales

Correo electrónico: adrianaaltamiranor65@gmail.com

Edificio de diputados, primer nivel



H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
DIP. ADRIANA ALTAMIRANO
ROSALES / PRESIDENTA
COMISIÓN PERMANENTE DE
TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
LXV Legislatura

COMISIÓN PERMANENTE DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

"2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA A LA
NACIÓN MEXICANA"

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 26 de junio de 2024.

NÚM. OFICIO: HCEO / LXV / NAO/CPTSS / 018 / 2024.

ASUNTO: CONVOCATORIA.

**DIP. ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ JIMÉNEZ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
PRESENTE.**

La que suscribe Dip. Adriana Altamirano Rosales, Presidenta de la Comisión Permanente de Trabajo y Seguridad Social, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 65 fracción XXVIII, 66 fracción IV y 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como 27 fracción I, II y III, 42 fracción XXVIII del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; **se le convoca a sesión ordinaria de la Comisión Permanente Trabajo y Seguridad Social, misma que se llevará a cabo el próximo día viernes 28 de junio del 2024, a las 12:00 horas, en la sala de juntas del primer nivel del edificio de diputados de este H. Congreso, misma que se desarrollará de acuerdo al siguiente orden del día:**

1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. ANÁLISIS DEL PROYECTO DE DICTAMEN DE LOS EXPEDIENTES NÚMEROS 3, 23, 24, 41 DEL ÍNDICE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL.
4. ASUNTOS GENERALES.
5. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Sin otro particular, y en espera de contar con su asistencia, le envío un cordial saludo.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA

RECIBIDO
26 JUN 2024
10:52

DIP. ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ JIMÉNEZ

ATENTAMENTE

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"



H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
DIP. ADRIANA ALTAMIRANO
ROSALES / PRESIDENTA DE LA
COMISIÓN PERMANENTE DE TRABAJO
Y SEGURIDAD SOCIAL

DIP. ADRIANA ALTAMIRANO ROSALES.

Dip. Adriana Altamirano Rosales
Correo electrónico: adrianaaltamiranor65@gmail.com
Edificio de diputados, primer nivel